



**DIAGNÓSTICO SOCIAL ASENTAMIENTO “LA PISTA”, MUNICIPIO DE  
MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

**Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une  
Dirección de Asuntos, Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano  
Ministerio de Relaciones Exteriores**

**Junio – octubre de 2024  
Bogotá, Colombia**

## INTRODUCCIÓN

El presente documento ha sido construido mediante la consulta de datos estadísticos de diferentes fuentes, informes, estudios, guías, caracterizaciones y encuestas, relacionadas con la migración en Colombia, su impacto y las condiciones existentes en los principales territorios del país, sin embargo, nos centraremos en el departamento de la Guajira, y en las cifras de Riohacha y Maicao con énfasis en el asentamiento denominado “La Pista”, el cual es llamado de manera informal como uno de los más grandes de América Latina.

El diagnóstico permitirá conocer la condición actual de los colombianos retornados y familias mixtas que viven en el asentamiento de “La Pista” desde hace más de ocho años en viviendas improvisadas, con cartón, madera, lata, sin servicios públicos, comprando el agua suministrada por un carrotanque, en una búsqueda diaria para conseguir lo mínimo de supervivencia, con labores de reciclaje, elaboración de artesanías, ventas ambulantes, trabajo diario en casas de familia, entre otras actividades.

Es de mencionar que el asentamiento presenta una distribución en doce (12) manzanas, cuenta con un líder por cada una, en general está organizado como un barrio, aunque no tenga su reconocimiento. El trabajo adelantado con los líderes locales fue fundamental para poder adelantar el presente documento, actualmente se brinda atención y orientación a través de dos profesionales denominados CRORE (Centros de Referenciación y Oportunidad para el Retorno), quienes referencian a la población retornada que reside en la zona a las entidades locales, de acuerdo con las necesidades que se identifiquen.

Por último, el análisis situacional desarrollado por el GIT Colombia Nos Une de la Dirección de Asuntos, Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores, hace parte de las acciones orientadas a brindar atención integral a la población migrante colombiana en situación de retorno, razón por la cual la encuesta aplicada se enfoca en la población retornada y se implementa inicialmente mediante la identificación de los connacionales, para posteriormente ser inscritos en el Registro Único de Retornados – RUR, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1565 de 2012 y la Política Integral Migratoria – PIM de 2021.

## 1. ANTECEDENTES

*“La migración internacional en Colombia es un fenómeno creciente y heterogéneo cuyas causas y consecuencias están profundamente ligadas a la situación local y global. Los colombianos que emigran lo hacen por diversas razones y hacia diferentes destinos. Entre los principales motivos están la búsqueda de oportunidades laborales, teniendo en cuenta la demanda de fuerza de trabajo poco calificada en los países desarrollados y el efecto de la globalización sobre el aumento de fuerza de trabajo que busca una mayor remuneración en los países desarrollados. Así mismo, se encuentran causas como la reunificación familiar, la mejora de los niveles de calidad de vida y la oferta de estudios en educación superior de otros estados”.*

En el **CONPES 3950 de 2018**, se describen las dinámicas de distribución de la población dentro del territorio nacional, la cual se determina por las circunstancias alrededor de la situación objeto de traslado, las expectativas y las necesidades de los migrantes desde otros países, así mismo se relacionan con la ubicación geográfica y la capacidad de respuesta, atención y provisión de servicios públicos, empleo y bienestar para la persona y las familias.

En el CONPES se presentan tres áreas de influencia en donde se identificaron los municipios con mayor número de migrantes provenientes de Venezuela con base en la información proporcionada por Migración Colombia, así como el tipo de migración que se presenta en estos territorios, de acuerdo con lo anterior la primera área es la que corresponde a los municipios fronterizos (receptores de migrantes) estos sirven tanto de punto de llegada como de despensa de abastecimiento en materia de salud y alimentación, lo que conocemos (migración pendular).

La segunda área de influencia se caracteriza por ser atractiva para el asentamiento de los migrantes venezolanos, sin importar su estatus migratorio, se refiere a municipios con capacidades institucionales, estos se enfrentan a retos de déficit habitacional, informalidad laboral, aumento en los cupos e instalaciones escolares, entre otros. Y la tercera área de influencia, se relaciona con los municipios que sirven como lugares de paso utilizados por la población migrante para llegar a un destino final que no está ubicado en Colombia y sí muy seguramente en la parte sur del continente. *“Ahora bien, es importante hacer la claridad de que existen casos de municipios que cumplen un doble rol, razón por la cual pueden estar representados en dos áreas. Este por ejemplo es el caso de Maicao, por ser fronterizo se ubica en el área 1, sin embargo varios migrantes provenientes de Venezuela se han asentado allí”.*

De acuerdo con lo anterior y para dar línea en el tiempo, respecto al lugar de intervención es necesario citar el siguiente texto de la BBC *“El auge de Maicao, una ciudad comercial en la que el*

*97% del empleo es informal, se interrumpió en los años 90 como consecuencia del narcotráfico, el desplazamiento y el conflicto armado.*

*El aeropuerto, inaugurado en los años 50, terminó abandonado a finales de siglo después de que se interrumpieron los vuelos. Luego de varios intentos de ocupación y desalojos forzados, hace siete años una comunidad logró asentarse en la torre de control, de la cual ya no quedan ni los cimientos. La llamaron la Torre de la Majayura. Hoy esa es la manzana 1 de La Pista, el asentamiento al que durante los últimos cuatro años llegaron miles de familias venezolanas, la mayoría de ellas del colindante estado Zulia, huyendo de la crisis económica.*

*De los siete millones de venezolanos que salieron del país, poco más de tres millones están en Colombia. Cifras oficiales reportan que unos 200.000 están en La Guajira y casi la mitad de ellos en Maicao.*

*La península de La Guajira es un desierto del tamaño de Haití o Bélgica en el que la frontera entre Colombia y Venezuela se difumina”.<sup>ii</sup>*

Así mismo relacionaremos la interpretación de Infobae Colombia “Hace diez años en el municipio de **Maicao, La Guajira**, cerraron el antiguo aeropuerto. Entonces, unos 1.200 metros sin uso y poca vigilancia. Aprovechando esto, **migrantes venezolanos, colombianos retornados y de acogida —como los indígenas Wayú—** se ajustaron a las condiciones del terreno y lo convirtieron en lo que hoy se conoce como el asentamiento informal **más grande de América Latina: ‘La Pista’.**

*Más de 13 mil personas viven en este espacio agreste, en condiciones de alta vulnerabilidad, sin agua potable y ningún servicio público. Llegan cada día familias de todas partes, **principalmente venezolanos, buscando mejorar sus condiciones de vida.** Con niños o pariendo en la **aridez de La Guajira.**”*

*Por ello, la Procuraduría General de Nación le ha hecho frente al caso y, con el trabajo articulado de otras entidades, buscan alternativas para atender la emergencia humanitaria de este asentamiento donde viven adultos mayores, mujeres y niños.<sup>iii</sup>*

La situación presentada no es una novedad para el país en el tema migratorio, específicamente para el departamento de la Guajira, dado que, aunque el asentamiento lleva varios años, han sido pocas las alternativas de solución que se han brindado a los residentes de “La Pista”, Maicao es conocida por ser un lugar de diversidad étnica, cultural y hermosos paisajes. En todo caso, la situación de “La Pista” hace evidente la frágil condición de las familias del asentamiento, habitaciones construidas con cartón, madera, zinc, plástico, un clima con temperaturas de hasta 34° o más, sin servicios públicos, que garanticen su calidad de vida. A lo largo de este periodo en el asentamiento, se resalta

el apoyo de organismos internacionales como World Visión, Save the Children, Pastoral Social, Acción Contra el hambre, Corazón sin fronteras, Cruz Roja, Frutos de Mi Tierra, Fundación Panamericana para el Desarrollo -FUPAD, Colombia-Zoa, Programa Mundial de Alimentos – PMA, programas del gobierno como Ingreso solidario y familias en acción, que aunque no brindan una solución definitiva, permite aliviar temporalmente las condiciones diarias de las familias, lo que a largo plazo ocasiona un aumento de la población en el lugar y el nacimiento de asentamientos informales de colombianos retornados y familias mixtas.

Ante este argumento el Ministerio de Relaciones Exteriores posterior a reuniones de carácter institucional, adelanta acciones desde el mes de marzo de 2024, mediante un acompañamiento de dos profesionales denominados CRORE (Centros de Referenciación y Oportunidad para el Retorno) contratistas del GIT Colombia Nos Une en el municipio de Maicao y el asentamiento “La Pista” que realizan acompañamiento a la comunidad retornada residente en el municipio, como parte de los compromisos adquiridos por parte del Ministerio con la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos, implementando actividades que permitan mejorar la calidad de vida de los más de diez mil (10.000) colombianos retornados residentes en La Pista. En este sentido desde el GIT Colombia Nos Une, se estableció un proceso de intervención a través de la aplicación de una encuesta de caracterización y Diagnóstico social de los connacionales residentes en el asentamiento, con el objeto de conocer el contexto de una forma directa y brindar atención integral a los colombianos en situación de retorno desde su competencia y dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

Son muchas los artículos que hablan de las condiciones a la que se ven expuestos los habitantes del asentamiento “La Pista” y los futuros escenarios que se pueden presentar de no abordar la problemática, tal como se evidencia en el siguiente artículo; *“El Gobernador de La Guajira Jairo Aguilar aseguró a la revista [Cambio](#) que, debido a la actual situación que se vive en Venezuela, es posible que la migración desde el vecino país hacia La Guajira incremente y esto desate una crisis humanitaria.*

*Ante el medio, el Gobernador expresó su preocupación puesto que, según lo registrado en los últimos años, el departamento ha recibido a más de 300.000 migrantes venezolanos que han sido atendidos con recursos propios de la Gobernación, pero los esfuerzos empiezan a ser insuficientes; esta problemática fue expuesta ante Luis Gilberto Murillo, ministro de Relaciones Exteriores, en su reciente visita al departamento”<sup>iv</sup>.*

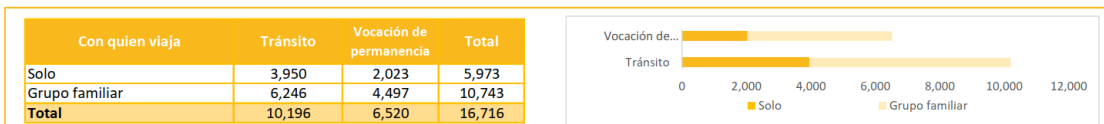
Al respecto, es preciso mencionar, que como parte del estudio del arte para la elaboración del presente diagnóstico, se consultaron los resultados presentados por el programa de fortalecimiento para la gobernanza Migratoria (PFGM) – OIM Colombia, en el cual se relacionan cifras del periodo de agosto a diciembre de 2018, obtenidas mediante la aplicación de un instrumento Implementado por OIM, en zonas de frontera con Venezuela y ciudades intermedias, el documento aplicado en el terminal de transporte, con un ámbito geográfico en la Guajira de Riohacha y Maicao, muestra lo siguiente:

- **Detalles demográficos**

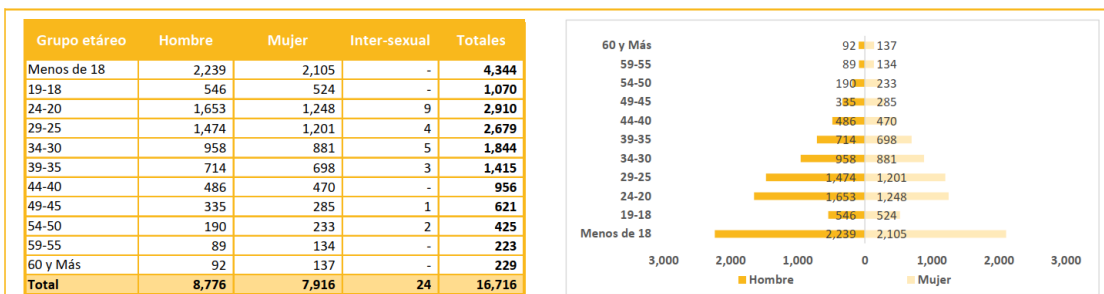
Entrevistados	9,639	Grupo familiar	7,077	Tipo Migración	<input type="radio"/> Tránsito	<input type="radio"/> Vocación de Permanencia	<input checked="" type="radio"/> Todos	
Seleccionar departamento	Todos			Genero	<input type="radio"/> Hombres	<input type="radio"/> Mujeres	<input type="radio"/> Intersexual	<input checked="" type="radio"/> Todos
Seleccionar municipio	Todos			Origen Recursos	<input type="radio"/> Cerf	<input type="radio"/> BPRM	<input checked="" type="radio"/> Todos los Donantes	

**B. DETALLES DEMOGRÁFICOS DEL ENTREVISTADO Y GRUPO FAMILIAR**

**Con quien viaja y tipo de migración (tránsito / permanencia)**



**Grupo etéreo y género**

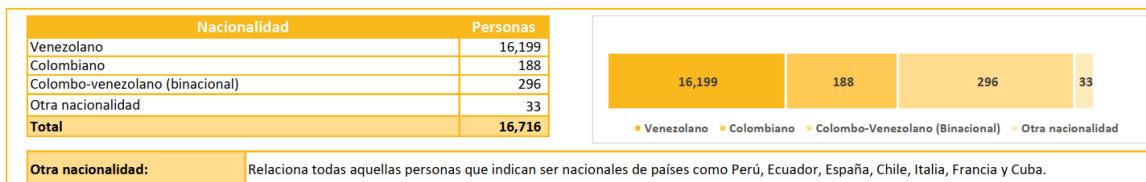


Fuente: programa de fortalecimiento para la gobernanza Migratoria (PFGM) – OIM Colombia 2018

De la imagen podemos resaltar que se entrevistaron 9.639 personas de 7.077 núcleos familiares, de los cuales 6.520 se manifestaron vocaciones de permanencia y 10.196 en tránsito en la zona o el país, así que las edades medias de las personas que migraron están en el rango de 20-24 y de 25-29 años para mujeres y hombres, siendo esta una edad productiva en Colombia.

**Nacionalidad**

**Nacionalidad e identificación**



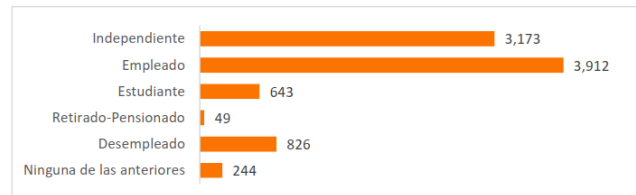
Fuente: programa de fortalecimiento para la gobernanza Migratoria (PFGM) – OIM Colombia 2018

La nacionalidad de las personas encuestadas por la OIM nos muestra que en su mayoría son de Venezuela 16.199, colombianos 188 y colombo-venezolanos 296, el ingreso al país se ha realizado por los puntos de fronterizos oficiales, cruce informal o trochas.

- **Ocupación**

¿Cuál era su ocupación antes de salir de Venezuela?

Ocupación en Venezuela	Personas
Independiente	3,173
Empleado	3,912
Estudiante	643
Retirado-pensionado	49
Desempleado	826
Ninguna de las anteriores	244
<b>Total</b>	<b>8,847</b>



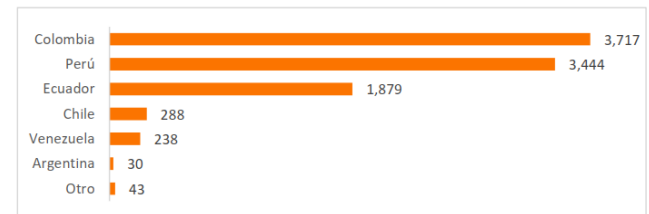
Fuente: programa de fortalecimiento para la gobernanza Migratoria (PFGM) – OIM Colombia 2018

En la imagen se puede identificar que de las personas encuestadas 3.912 eran empleados y 3.173 independientes en Venezuela, seguido de 826 personas desempleadas y solo 49 retirados o pensionados. En el momento de la encuesta 4.247 personas llevaban menos de una semana en Colombia, 1.677 entre 1 y 4 semanas, más de un año 703 y más de tres años 70 personas.

- **Destino Final**

¿Cuál es su lugar final de destino? país

Destino país	Personas
Colombia	3,717
Argentina	3,444
Chile	1,879
Ecuador	288
Perú	238
Venezuela	30
Otro	43
<b>Total</b>	<b>9,639</b>



**País de destino Final: Otro** Dentro de la denominación otros, se han evidenciado países tan diversos como: Bolivia, Brasil, Canadá, Costa Rica, Curacao, España, Estados Unidos, Francia, Libano, México, Panamá, Republica Dominicana, Suecia, Uruguay

Fuente: programa de fortalecimiento para la gobernanza Migratoria (PFGM) – OIM Colombia 2018

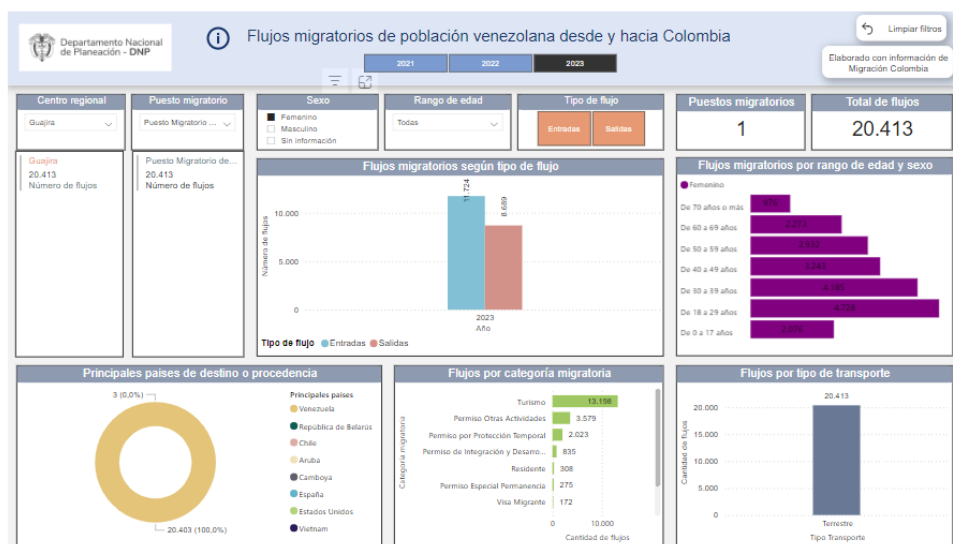
Los datos de la imagen muestran que para quienes se manifestaron vocación de permanencia, principalmente en Colombia con 3.717 y Argentina 3.444 personas y Chile 1.879, el destino es principalmente por tener oportunidades laborales, conocidos o relaciones familiares o de amistad.

Los datos de 2018 recopilados por la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, permiten evidenciar las condiciones de migración en la zona de intervención del diagnóstico (zona de frontera), la situación presentada en el país vecino ha ocasionado desde varios años atrás movilizaciones de migrantes, así lo reafirma *“La actual situación política y económica en la República Bolivariana de Venezuela (en adelante, Venezuela) ha provocado una afluencia sin precedentes de personas migrantes y refugiados en toda la región de América Latina y el Caribe. En junio de 2024, más de 7.77 millones de venezolanos se encuentran fuera de su país de origen, siendo el segundo mayor desplazamiento del mundo. Los países vecinos están respondiendo a la situación de movilidad humana con solidaridad y hospitalidad, y han mantenido en gran medida las puertas abiertas para los migrantes y refugiados de Venezuela.*

*La mayoría de los migrantes y refugiados de Venezuela residen en la región (6.59 millones en junio de 2024). Entre los mayores países de acogida están Colombia (2.9 millones), Perú (1.5 millones), Brasil, Ecuador y Chile”.*<sup>vi</sup>

Así mismo, se consultaron los últimos reportes de flujos migratorios de la página web de la Unidad Especial Migración Colombia del periodo 2023, para el puesto migratorio de guajira, se tiene un total de 11.724 entradas de mujeres, en edades de 30 -39 años (4.185) y de 18-29 años (4.728), salida de 8.659 de un total de flujos de 20.413, categoría migratoria turismo (13.198), seguido de permiso y otras actividades (3.579) y tipo transporte terrestre.

## Flujos migratorios

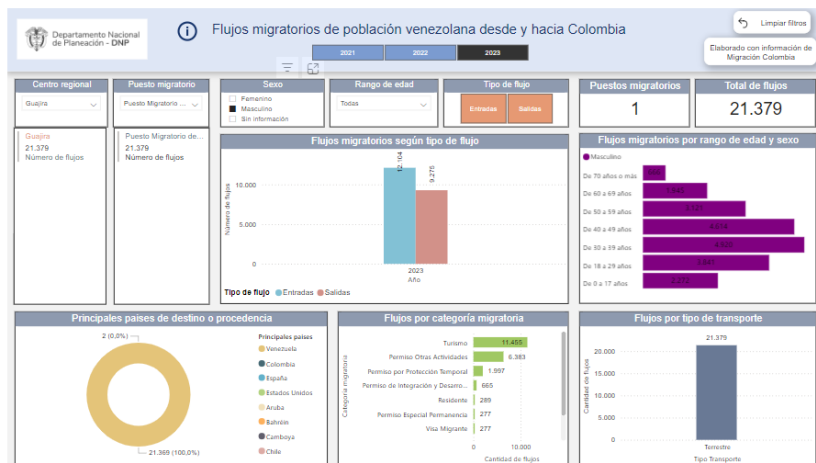


Fuente: Página web de la Unidad Especial Migración Colombia

Con las mismas características del puesto migratorio, se tiene un total de 12.104 entradas de hombres, en edades de 30-39 años (4.920) y de 40 - 49 años (4.514), salida de 9.275 de un total de flujos de 21.379, categoría migratoria turismo (11.456), seguido de permiso y otras actividades (6.383) y tipo transporte terrestre.



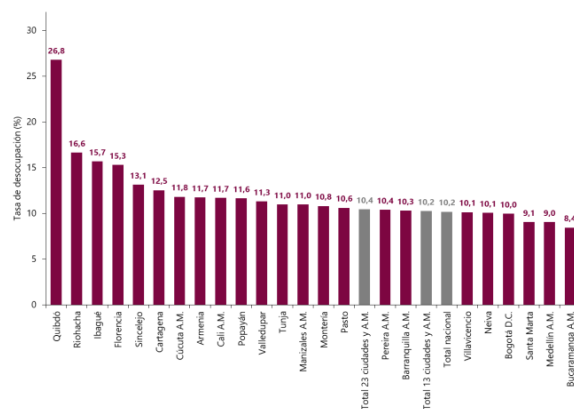
## Flujos migratorios



Fuente: Página web de la Unidad Especial Migración Colombia

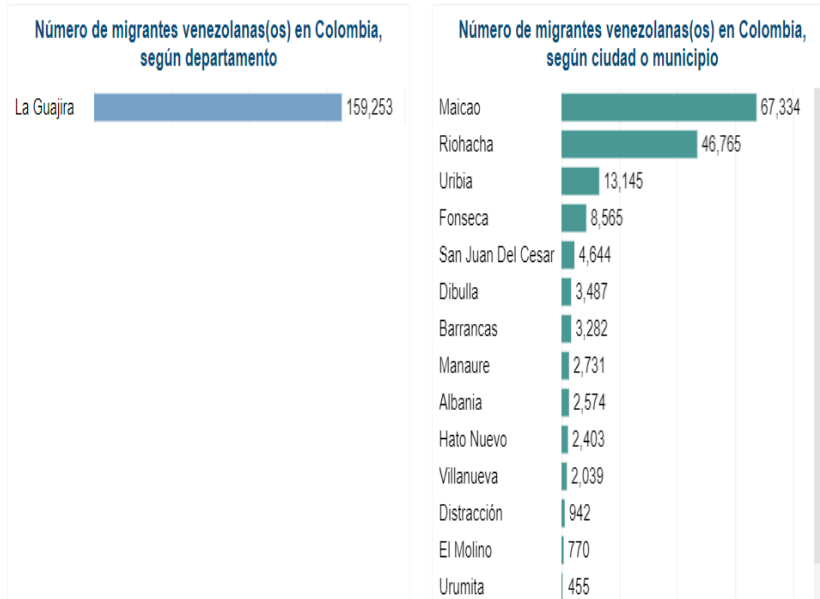
Se consulto el Boletín técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) de Julio 2024, de este documento se tomaron estadísticas relacionadas con el mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, las siguientes tablas **4. Tasa de desocupación en el trimestre de mayo a julio de 2024**, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (26,8%), **Riohacha (16,6%)** e Ibagué (15,7%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Santa Marta (9,1%), Medellín A.M. (9,0%) y Bucaramanga A.M. (8,4%).

**Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades**  
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas  
Mayo - julio 2024



Fuente: DANE, GEIH.

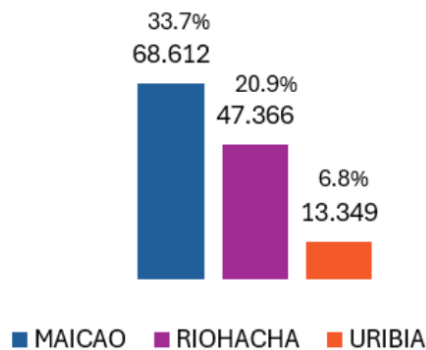
Las cifras generales presentadas por el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos -GIFMM, se identifica un total de 159.253 migrantes venezolanos en Colombia, de los cuales 67.334 se encuentran en Maicao y 46.765 en Riohacha, al respecto el grupo indica que existen 216 pasos informales o trochas.



Fuente: Datos GIFMM

Según datos de Migración Colombia (2024) Colombia alberga aproximadamente a febrero de 2024 2.845.706 migrantes y refugiados venezolanos, de esta población hay en la Guajira aproximadamente 131.832 y cerca del 87% son regularizados o en proceso de regularización y el 13% son irregulares en el marco del ETPV. En los datos de clasificación del SISBEN IV, la mayoría de la población con PPT Y PEP en 2023 en la Guajira, están dentro del Grupo A – población en pobreza externa (86.1%), seguido del Grupo B – población en pobreza moderada (12.1%)

**Figura 2. Top 3 municipios de La Guajira por número de migrantes y refugiados venezolanos y su concentración dentro del mismo municipio (febrero 2024)**



Fuente: Datos Migración Colombia y Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Estudios Migratorios y Estadística -GEM

## 2. CONTEXTO DE INTERVENCIÓN

Como se ha podido identificar en Colombia, se ha adelantado diferentes estudios sobre la migración, actualmente la población retornada es amparada por la ley retorno 1565 de 2012 *“por medio de la cual se dictan disposiciones y se fijan incentivos para el retorno de los colombianos residentes en el extranjero”* dicha ley ofrece una serie de incentivos brindados a los connacionales a través de las ofertas de servicios de las diferentes entidades del gobierno a nivel nacional. Por otra parte, la ley 2136 de 2021 *“Por medio de la cual se establecen las definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la política integral migratoria del estado colombiano - PIM, y se dictan otras disposiciones”*, en su capítulo IV menciona acciones para el acompañamiento de la población retornada de manera específica, la cual tiene como finalidad un acompañamiento a los colombianos que en alguno o varios momentos de su vida por condiciones de fuerza mayor o por diferentes causas, han decidido migrar a otros países, personas que después de muchos años fuera del país, deciden regresar junto con sus familias, en busca de nuevas oportunidades de vida.

*“Es así como el retorno se constituye como un evento demográfico de gran incidencia territorial en cuanto a su volumen, magnitud, intensidad y direccionalidad. En este sentido, los efectos que se producen territorialmente no solo se reflejan en la composición de la estructura de la población, dado el rejuvenecimiento de esta, sino que también la llegada de retornados jóvenes —como en el caso colombiano— podría impactar en la ampliación de los equipamientos educativos (colegios, guarderías, universidades), sanitarios, culturales y sociales, además del ingente desempleo de la población. Asimismo, la importancia de este fenómeno se justifica en el impacto que la población retornada pueda tener en Colombia, asociado a las razones complejas de la decisión de retornar a nivel micro, meso o macro, así como al alcance de las políticas públicas en la reinserción multidimensional de las personas retornadas y el conjunto de sus familias”<sup>vii</sup>*

Como parte del fortalecimiento, participación de la población retornada, desde la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y de servicio al ciudadano y su Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une, plantea la intervención en el asentamiento denominado “La Pista”, con el objeto de identificar a la población retornada que reside en esta zona, iniciando un proceso de caracterización que permita conocer sus principales necesidades y las posibles rutas que se pueden ofrecer desde los Centros de Referenciación y Oportunidad para el Retorno – CRORE según las ofertas institucionales del gobierno nacional dando cumplimiento a la normatividad vigente, así mismo identificar proyectos productivos, ideas de negocio para gestionar fuentes de financiación y procesos

que permitan fortalecer sus capacidades, en búsqueda de una independencia económica y reintegración a la sociedad, en este sentido se desarrolló el siguiente esquema:

**Objetivo General:** Realizar un diagnóstico general que permita identificar las condiciones actuales de la comunidad retornada, familias mixtas y comunidad de acogida que reside actualmente en el asentamiento denominado “La Pista” ubicado en el municipio de Maicao, Departamento de la Guajira.

**Población:** la población objeto son los colombianos retornados que residen en el asentamiento denominado “La Pista” ubicado en el municipio de Maicao, Departamento de la Guajira.

**Periodo de aplicación:** La aplicación de las encuestas se realizó durante los meses de julio a agosto de 2024, la elaboración del documento diagnóstico se adelantó durante los meses de septiembre a octubre de 2024.

**Cobertura:** La cobertura de la aplicación fue de **517** encuestas aplicadas a colombianos retornados, residentes en el asentamiento “La Pista” ubicado en el municipio de Maicao, Departamento de la Guajira.

### **3. ETAPAS DEL DIAGNÓSTICO**

- **Fase de Investigación**

En la etapa de investigación, se adelanta un estudio del arte, consultando documentos, datos generales, estudios, cifras, informes, flujos migratorios, entre otros, relacionados con el objeto de estudio, así mismo, se adelantaron reuniones con líderes del asentamiento, entidades como la gobernación y alcaldía municipal para identificar de manera holística las condiciones del territorio y los antecedentes presentados con la comunidad de “La Pista”.

En la etapa final de octubre de 2024, se aplican actividades grupales y entrevistas que permitan complementar la información recogida en el asentamiento.

- **Recolección de datos**

- Para la recolección de información en el territorio se elaboró un formato de encuesta con 45 preguntas cerradas y abiertas. El formato fue aplicado por los profesionales del Centro de Referenciación y Oportunidad para el Retorno – CRORE asignados a “La Pista”, Maicao y con

el apoyo de Riohacha y las profesionales sociales del GIT Colombia Nos Une de manera presencial en formato de papel, dada la condición del territorio se realizó con el acompañamiento de las líderes de cada manzana, casa a casa y realizando barrido para cubrir el total de la población objeto.

- Durante la aplicación de la encuesta, se realizó la inscripción en el Registro Único de Retornados–RUR de los connacionales, para vincularlos formalmente como retornados.
- El formato permitió la caracterización de la población retornada residente en el asentamiento de “La Pista” y fue aplicado en el periodo de julio a agosto de 2024.

#### 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Una vez recolectada la información a través de formatos diligenciados en el territorio a través del GIT Colombia Nos Une, se procede a la sistematización, tabulación, consolidado y análisis de datos, con los siguientes resultados:

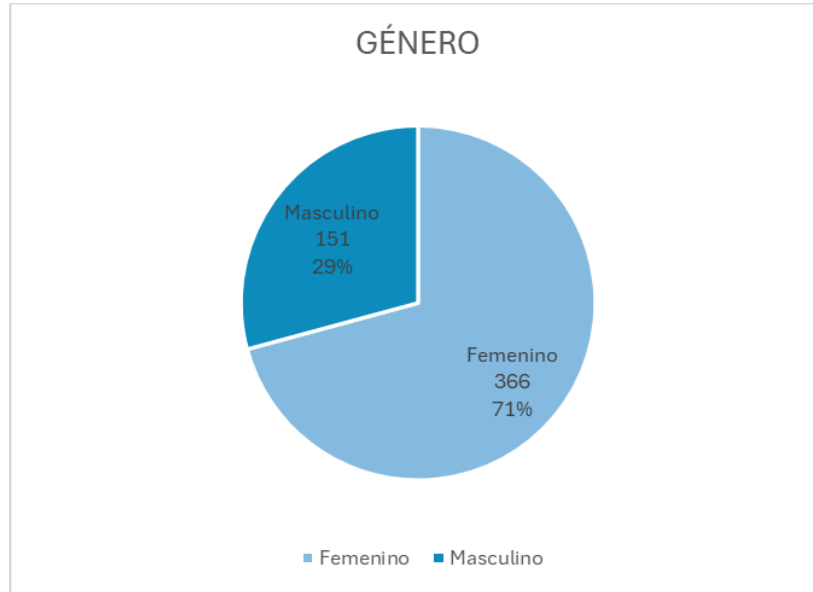
##### 4.1. Datos Demográficos



Gráfica 1. Nacionalidad, elaboración Colombia Nos Une

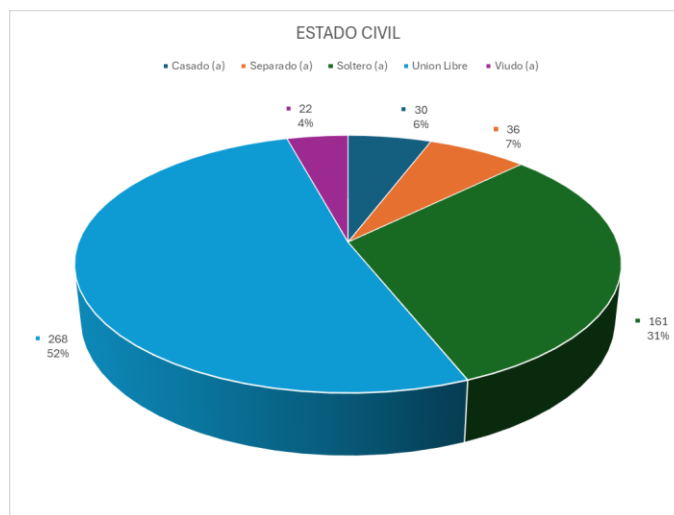
**La gráfica 1.** Nos muestra que el 75% de las personas encuestadas son colombianos, seguido de un 25% con nacionalidad colombo- venezolana, se identifica que, para el caso de la doble nacionalidad, esta es utilizada principalmente para recibir beneficios por parte de organizaciones

internacionales y entidades según sea el requisito. Dado que, con la crisis migratoria de Venezuela, se han establecido programas para beneficiar exclusivamente a la población venezolana.



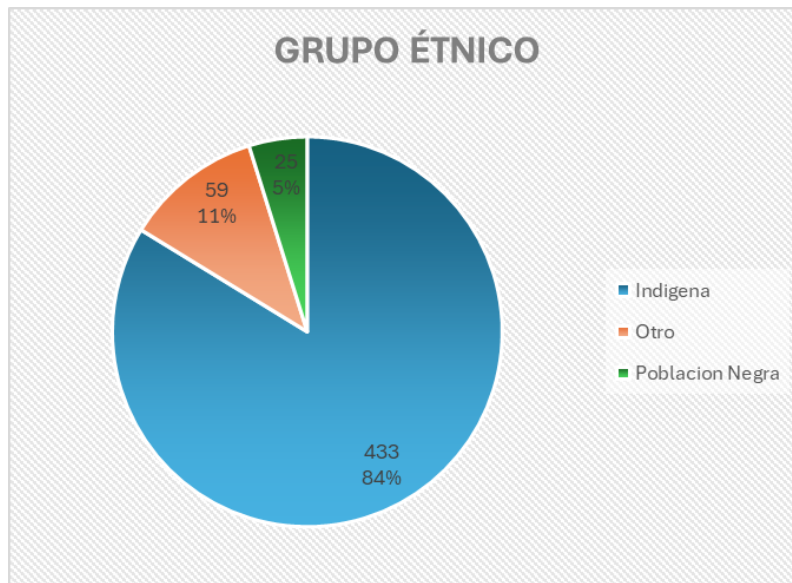
Gráfica 2. Género, elaboración Colombia Nos Une

**La gráfica 2.** En las encuestas se identificó un 71% de mujeres y un 29% de hombres que participaron en el ejercicio de encuesta, por lo que es importante resaltar que históricamente el rol de las mujeres en estas comunidades ha estado vinculado a labores del hogar y artesanías, al ser una sociedad matriarcal, al tener un hijo el primer apellido que este tendrá será el de la madre, son la base fundamental de la familia, las encargadas de educar a los hijos, de atender todo lo que tiene que ver con el hogar y llama la atención el marcado liderazgo en la comunidad.



Gráfica 3. Estado Civil, elaboración Colombia Nos Une

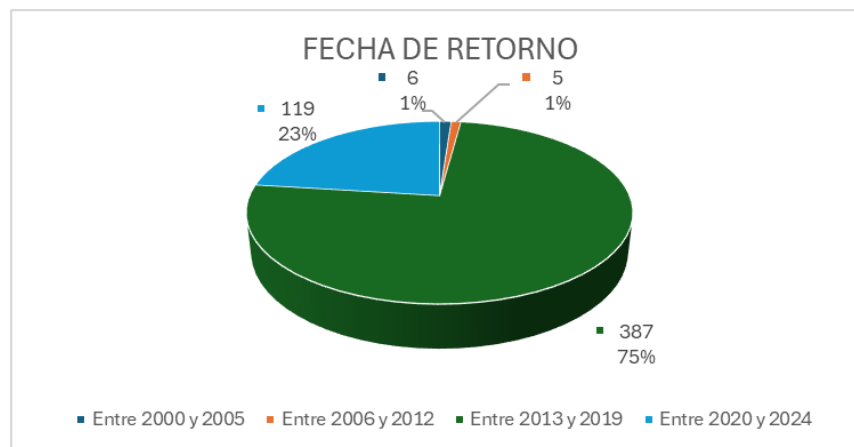
**La gráfica 3.** En la imagen podemos apreciar un 52% de las personas encuestadas que conviven en unión libre, seguido de 31% de personas solteras y un 4% con estado civil casado, en algunos casos estas uniones pertenecen a familias mixtas conformadas en Venezuela.



Grafica 4. Grupo Étnico, elaboración Colombia Nos Une

**La gráfica 4.** La grafica indica que el 84% de los encuestados hace parte de la comunidad indígena de la región, mezcla de indígenas, blancos y negros, se destaca el criollo guajiro por la marcada influencia cultural indígena que habitan principalmente en el norte del departamento de La Guajira en Colombia y el norte del estado Zulia en Venezuela.

#### 4.2. Datos de Retorno al país



Grafica 5. Fecha de retorno, elaboración Colombia Nos Une

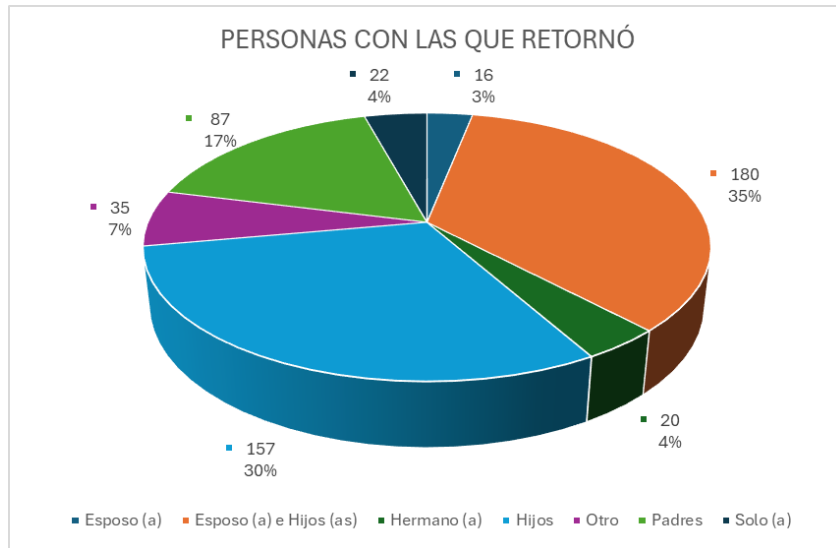
**La grafica 5.** En el gráfico se evidencia que el 75% de las personas encuestadas regreso a Colombia durante el periodo del 2013 al 2019, seguido de un 23% de colombianos que regresaron del 2020 al 2024, este retorno se ha debido principalmente a la crisis humanitaria, económica, política y social que ha enfrentado el país vecino, crisis que comenzó en el 2010 y se ha mantenido en aumento.



Grafica 6. Razones por las que retornó al país, elaboración Colombia Nos Une

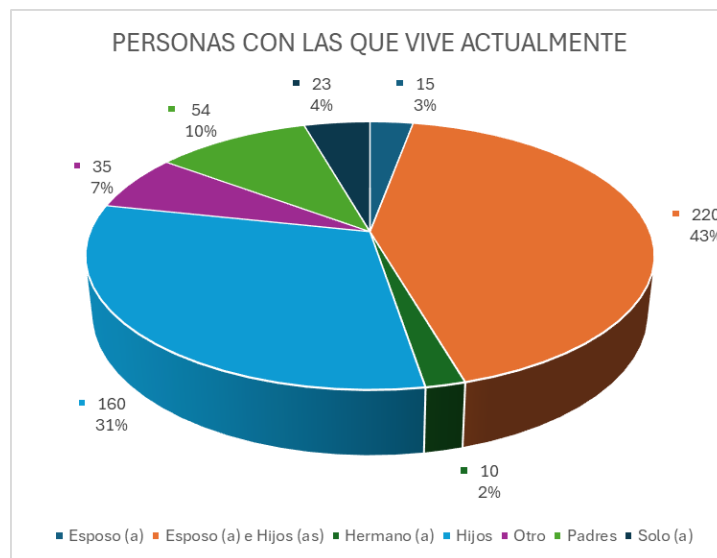
**La grafica 6.** La imagen permite apreciar que el 95% de los encuestados regresó a Colombia por problemas económicos, los cuales fueron originados por la creciente crisis económica y la persecución a los colombianos, fue el comienzo del éxodo de venezolanos que regresaron al país tras el cierre de la frontera decretado por el gobierno de Maduro en el año 2015, produciendo una primera crisis migratoria. Las Familias regresaron al país en búsqueda de una mejor calidad de vida, debido a la caída del poder adquisitivo de los hogares, incremento de la pobreza, impacto en los servicios de alimentación, la salud y servicios básicos, lo cual se vio más agravado con la pandemia por COVID 19, en el 2020.





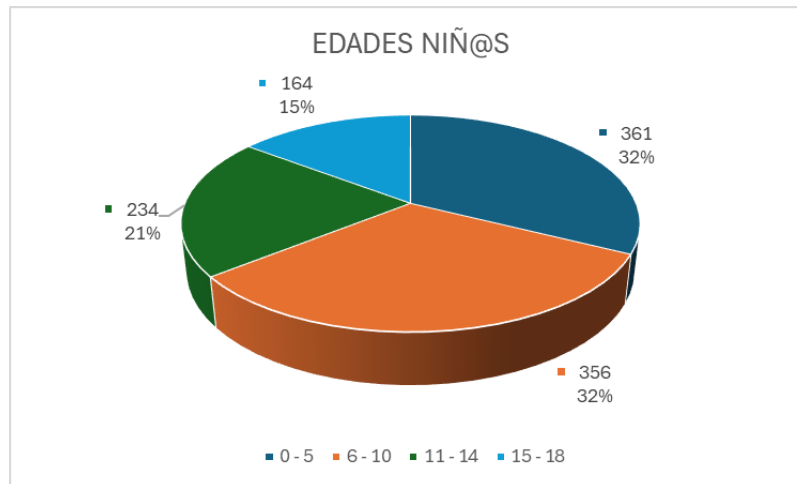
Grafica 7. Personas con las que retornó, elaboración Colombia Nos Une

**La grafica 7.** Dentro de las personas con las que retornan al país, en un 35% regresan con sus esposos (as) e hijos (as), seguido de solo hijos (as) con un 30% y en un 17% regresan con sus padres, este aspecto se presenta en búsqueda de una mejor calidad de vida para sus familias, muchos de los connacionales habían tenido cierta estabilidad en el país vecino, pero ante la crisis deciden regresar a Colombia.



Grafica 8. Personas con las que vive actualmente, elaboración Colombia Nos Une

**La grafica 8.** La gráfica muestra que el 43% de los colombianos que regresaron al país, viven actualmente con sus esposos (as) e hijos (as), seguido de hijos (as) con un 31% y 10% viven con sus padres, se identifican procesos de reunificación familiar y estabilización socioeconómica de las familias mixtas. De igual forma, de los núcleos familiares encuestados; 373 están conformados de 1 a 5 personas, 137 hogares de 6 a 11 personas y 7 familias en las que conviven de 12 a 17 personas.



Grafica 9. Edades Niñ@s, elaboración Colombia Nos Une

**La grafica 9.** Dentro de la información recopilada se identificó en los núcleos familiares que el **32%** corresponde a menores en edad de 0 a 5 años y el mismo porcentaje corresponde a menores en edades de 6 a 10 años, **21%** en edad de 11 a 14 años y 15% en edad de 15 a 18 años. Sin embargo, de este porcentaje únicamente el **79%** estudia actualmente, sin contar el 32% que corresponde a los menores de 0 a 5 años. Esta información nos puede indicar una posible deserción escolar, según cifras del Ministerio de Educación la Guajira presenta unos de los niveles más altos de analfabetismo del país y en el análisis efectuado con la comunidad del asentamiento, las principales casusas de esta deserción radican en los desplazamientos que hacen los menores a las rancherías donde se dictan las clases, las cuales están fuera del asentamiento, adicional a los costos de útiles escolares dado el números de menores encontrados en cada uno de los hogares. Dada la situación económica de las familias, los menores se dedican a trabajar en la venta y distribución de agua con los vehículos de tracción animal.

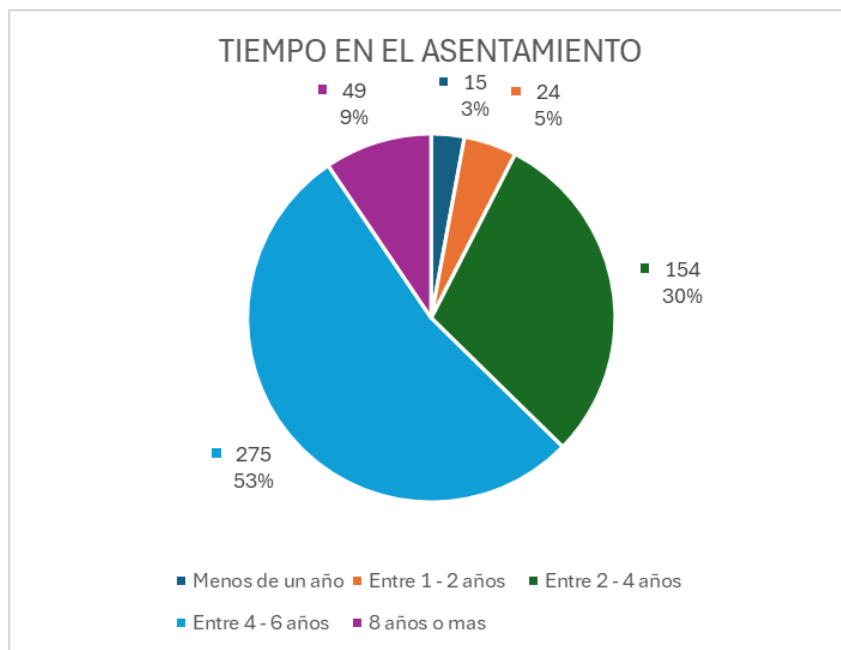
Otro factor preocupante y que se identifico en el proceso de recolección de información, son las condiciones de riesgo a la que se ven expuestos los niños y niñas que viven en el asentamiento y que son trasladados a rancherías fuera de “La Pista”, para la valoración de crecimiento y desarrollo por operadores del ICBF, lo cual fue manifestado por las lideres del territorio, quienes adicionalmente han solicitado a la entidad que la atención de los menores se realice en el mismo asentamiento, para

evitar exponer a los niños y niñas en traslados en moto, sin embargo, solo han recibido del ICBF negativas porque al parecer solo las rancherías cumplen con los requisitos de atención. De igual forma, en el mes de marzo del presente año, las líderes remitieron al correo electrónico del centro zonal ICBF de Maicao un requerimiento relacionado con esta situación y a la fecha no tienen respuesta o solución alguna. Desde el GIT Colombia Nos Une, se adelantó gestión en la oficina del ICBF regional guajira, se remitió correo electrónico en el mes de julio de 2024, solicitando información de la situación en la pista, sin respuesta a la fecha.

**Datos complementarios:**

Dentro de los datos recopilados se aprecia que de los **517** hogares encuestados un **14%** tiene algún familiar con discapacidad, **31%** tienen adultos mayores en su núcleo familiar y un **4%** corresponde a mujeres en estado de embarazo en el momento de la encuesta. Sin embargo, de esta población no todos cuentan con inscripción a programas o ayudas del estado.

**4.3. Datos del asentamiento y la vivienda**



Gráfica 10. Tiempo en el asentamiento, elaboración Colombia Nos Une

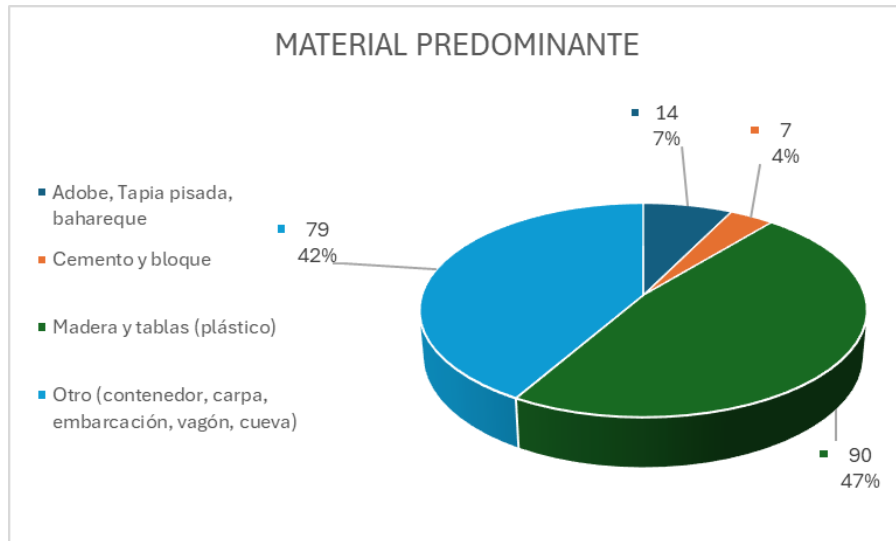
**La gráfica 10.** La Imagen muestra que el **53%** de las personas que residen en el asentamiento denominado “La Pista” llevan un promedio de 4 a 6 años instalados en el lugar, un 30%, ha vivido de 2 a 4 años allí y un 49% reside desde hace más de 8 años en el territorio de la pista. Lo cual, como se ha evidenciado corresponde a los periodos de la crisis migratoria, en algunos casos las familias

llegaron a otras zonas del departamento de la guajira, pero con el tiempo se fueron instalando en el terreno del aeropuerto, inaugurado en los años 50, factor que ha venido en ascenso, dado que la migración irregular sigue siendo un reto para el Estado colombiano, sobre todo en este punto de la frontera, el cual se ha vuelto paso obligado para la migración irregular de venezolanos a Colombia.



Gráfica 11. Tipo de Vivienda, elaboración Colombia Nos Une

**La gráfica 11.** El gráfico muestra que 494 de las 517 familias, correspondiente a los núcleos familiares que residen en el asentamiento, es decir que residen en viviendas sin título de propiedad dada la característica de asentamiento, el cual es denominado como el “*lugar donde se establece una persona o comunidad*”, el 5% corresponde a las personas o familias que viven en la habitación de otra familia o comparten la vivienda para otras actividades como negocio para generar ingresos. En este sentido, se aprecia que de estos hogares un **89 %**, convive un solo núcleo familiar, dos núcleos familiares en el mismo lugar de habitación con un **9 %** y hasta tres núcleos familiares en un mismo lugar, un **2 %**.



Gráfica 12. Material Predominante, elaboración Colombia Nos Une

**La gráfica 12.** Como se puede apreciar en las imágenes, los datos de la encuesta muestran que el material predominante de los lugares de habitación de las familias del asentamiento ha sido construido con madera, láminas de cartón y plástico con un porcentaje del **47 %**. Así mismo, un **42%** ha construido su lugar de vivienda en materiales como carpas, enramadas, contenedores, entre otros. Estas viviendas improvisadas, son elaboradas por los mismos residentes con los elementos que encuentran a mano, dada la condición de ilegalidad del terreno, no les es permitido construir viviendas dignas con otros materiales de mayor resistencia, de acuerdo con lo comentado por los residentes, siempre les han dicho que este refugio es temporal.

Las viviendas del asentamiento no tienen servicios públicos, lo que ha llevado a que se conecten a redes de energía de barrios aledaños de manera ilegal, instalen pozos sépticos, ocasionando enfermedades por la contaminación a la que se ven expuestos e incendios como ya ha ocurrido con algunos residentes. Por lo tanto, las condiciones de vivienda son aún más complejas al no contar con agua potable o manejo de residuos, ya que por el material de las casas, constantemente se ven afectadas por la inseguridad, los vientos, las fuertes lluvias y el sol, a continuación, se presentan imágenes de algunas de las viviendas del lugar:



Imagen 1. Material de las viviendas, elaboración Colombia Nos Une



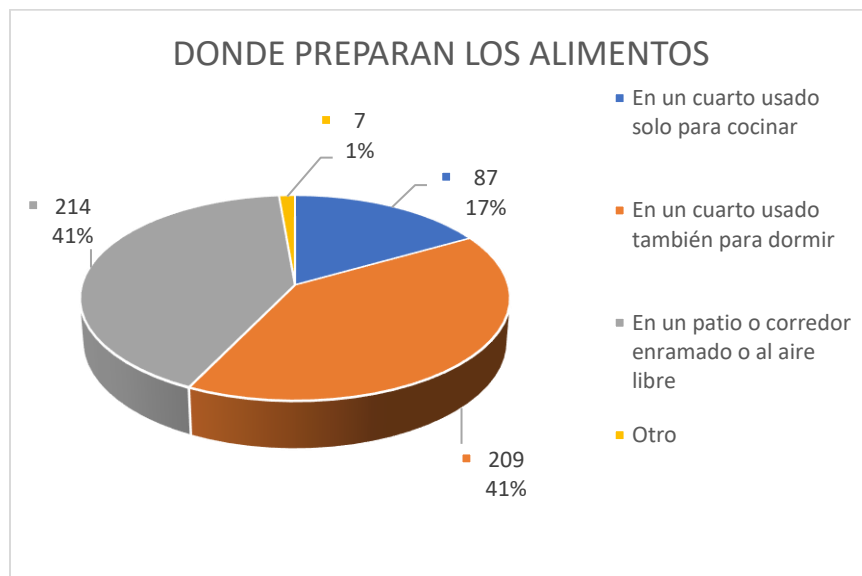
Imagen 2. Material de las viviendas, elaboración Colombia Nos Une



Imagen 3. Material de las viviendas, elaboración Colombia Nos Une

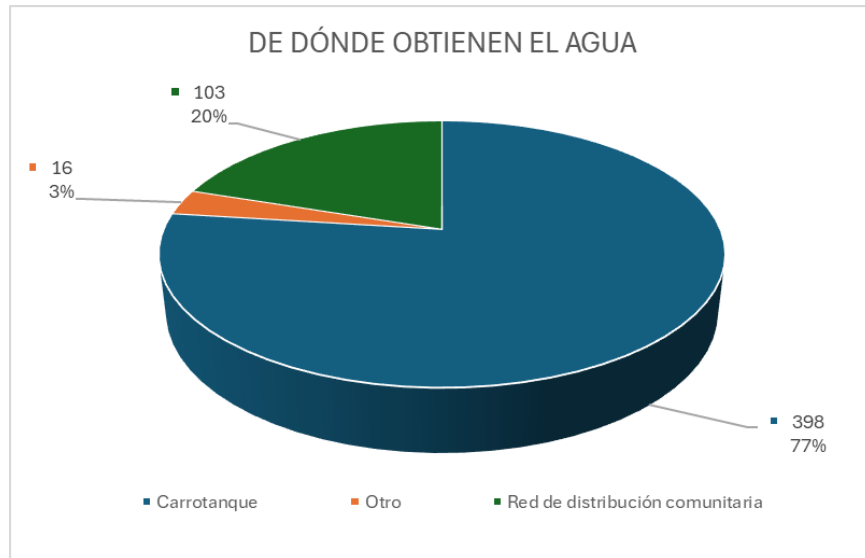


Imagen 4. Interior de una vivienda, elaboración Colombia Nos Une



Gráfica 13. Donde preparan los alimentos, elaboración Colombia Nos Une

**La gráfica 13.** Los datos que nos aporta la gráfica están relacionados con el lugar donde los residentes del asentamiento preparan los alimentos que consumen, en un 41% lo realizan en el mismo lugar donde duermen, en un mismo porcentaje lo preparan en un lugar fuera del lugar de habitación, generalmente al aire libre en fogata o estufa improvisada.



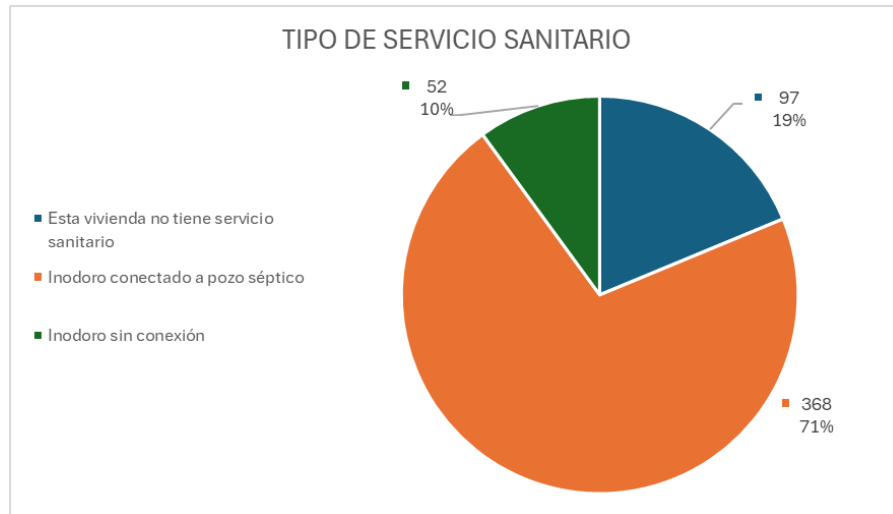
Grafica 14. Dónde obtiene el agua, elaboración Colombia Nos Une

**La gráfica 14.** La Imagen permite conocer la principal fuente a través de la cual los residentes de la pista obtienen el agua que consumen y preparan los alimentos, un 77% la compra directamente a un carrotanque, el otro 20% la compra a distribuidores que recorren la zona en un vehículo de tracción animal (burro) por venta a domicilio, esta última denominada red de distribución comunitaria. El consumo de agua que no es potable genera enfermedades en los menores y habitantes del lugar.



Imagen 5. Carrotanques para el suministro de agua, elaboración Colombia Nos Une

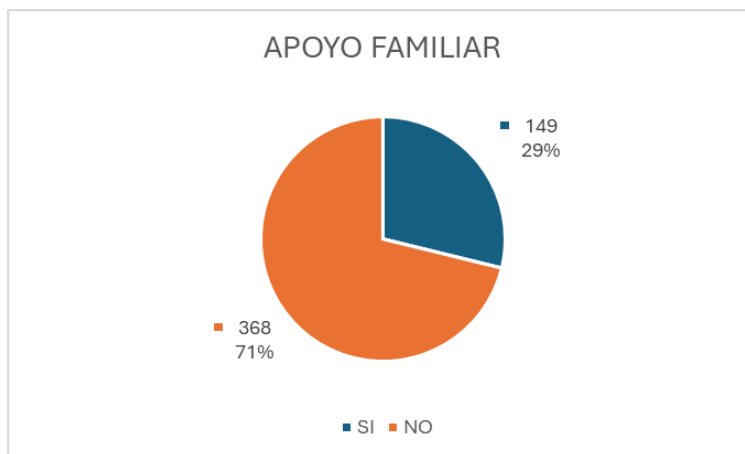




Gráfica 15. Dónde obtiene el agua, elaboración Colombia Nos Une

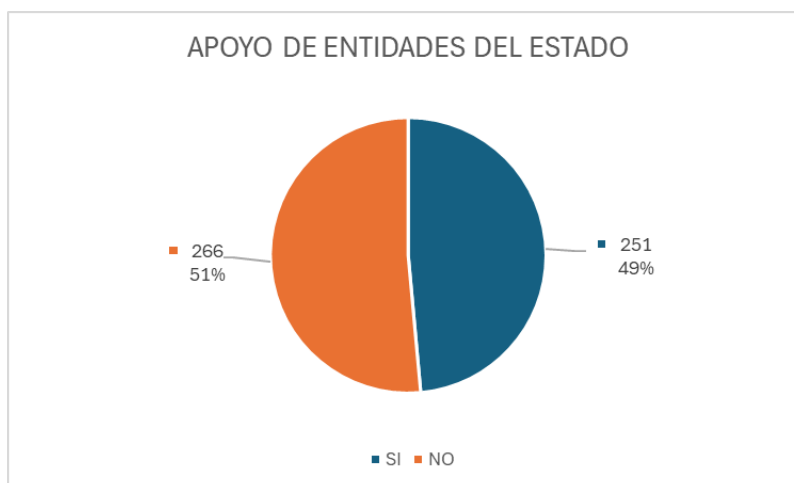
**La gráfica 15.** La Gráfica indica que, en el asentamiento de la pista por su condición, las viviendas de esta zona no tienen servicios públicos, por lo que el servicio sanitario en un 74% es un inodoro conectado a pozo séptico, exponiendo a los residentes a focos de contaminación que ocasionan enfermedades por virus y bacterias, al respecto de las condiciones de vivienda, servicios y preparación de alimentos, es necesario citar el siguiente texto del **CONPES 3950** *“Es importante resaltar que un ambiente inadecuado de habitabilidad genera un efecto negativo sobre las condiciones de salud y seguridad de las poblaciones migrantes. En primer lugar, se ven afectadas las condiciones en que se almacenan, manipulan y preparan los alimentos, lo que, sumado a la falta de una provisión adecuada de agua potable y servicios de saneamiento, facilita la aparición de enfermedades gastrointestinales, entre otras. En segundo lugar, las condiciones de hacinamiento favorecen la transmisión de enfermedades y generan condiciones de riesgo para los niños. Además, la falta de una infraestructura adecuada expone a los hogares a las condiciones climáticas, mientras que su ubicación en zonas de riesgo genera amenazas a su seguridad (Bouillon, 2012)”<sup>viii</sup>.*

#### 4.4. Datos condición económica



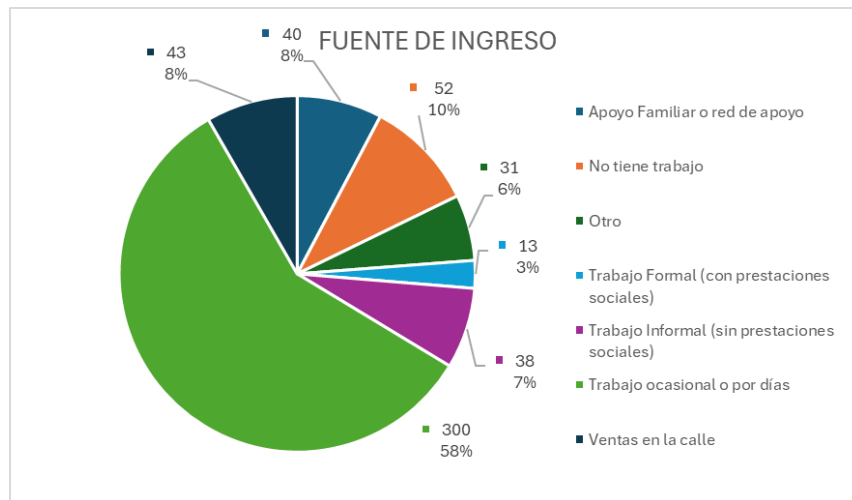
Gráfica 16. Apoyo familiar, elaboración Colombia Nos Une

**La gráfica 16.** Para las personas que deciden regresar a su país de origen, el apoyo de sus familiares es muy importante, porque les permite tener un lugar donde llegar, financiar su estadía mediante el préstamo de recursos de manera temporal hasta lograr una estabilización socio económica, sin embargo, de los encuestados solo el **29%** contaba con dicho apoyo en el momento de regresar a Colombia. Al respecto se debe mencionar, que estas familias regresan en un estado de vulnerabilidad en aspectos como acceso a servicios de salud, educación, legalización de documentos de identidad, entre otros, los largos tramites, el desconocimiento y la falta de orientación, impiden que les garanticen servicios oportunos, hasta no solucionar su condición en el territorio para los colombianos retornados, migrantes y familias mixtas.



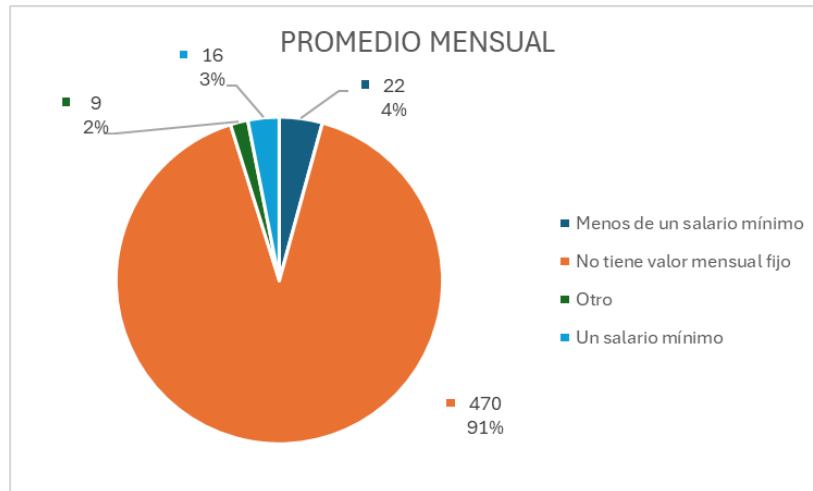
Gráfica 17. Apoyo de entidades, elaboración Colombia Nos Une

**La gráfica 17.** La imagen muestra que en un total de **517** encuestas aplicadas en el asentamiento, el **49%**, manifiesta que en alguna ocasión durante su permanencia en el asentamiento de la pista, recibió ayudas de tipo humanitario y subsidios por periodos de seis meses en promedio, algunos por parte del estado y organismos internacionales como; World Visión, Save the Children, Pastoral Social, Acción Contra el hambre, Corazón sin fronteras, Cruz Roja, Frutos de Mi Tierra, Fundación Panamericana para el Desarrollo -FUPAD, Colombia-Zoa, Programa Mundial de Alimentos – PMA, programas del gobierno como Ingreso solidario y familias en acción. Actualmente muchos de los organismos internacionales se han retirado del territorio o brindan apoyo mediante programas para la población migrante venezolana.



Gráfica 18. Fuentes de Ingreso de los colombianos Retornados, elaboración Colombia Nos Une

**La gráfica 18.** La gráfica indica que el **58%** de los participantes en la encuesta tienen trabajo ocasional por días, principalmente en labores como; oficios, varios, construcción, lavado de ropa, ventas ambulantes, costuras, artesanías, reciclaje, arreglo de uñas, etc., el **10%** no tiene trabajo actualmente y solo un **7%** cuenta con un trabajo con prestaciones.



Gráfica 19. Promedio ingreso mensual, elaboración Colombia Nos Une

**La gráfica 19.** La gráfica muestra que el **91%** de los encuestados, no tiene un ingreso mensual fijo, esto se debe a que sus ingresos dependen principalmente de lo que consiguen día a día, como lo denominan los residentes un “rebusque”, por lo que solo el **22%** de los encuestados, percibe menos de un salario mínimo, y solo un **3%** un salario mínimo.

**Datos complementarios:**

De los **517** núcleos familiares encuestados, un **61%** cuenta con por lo menos un miembro de la familia con habilidades en un oficio o arte, tales como; artesanías (elaboración de mantas wuayúu, mochilas, hamacas), agricultura, construcción, reciclaje, cosmética y belleza. Así mismo el **94%** de los encuestados manifiesta tener interés por participar en cursos para fortalecer sus conocimientos.

**5. ENTREVISTAS CUALITATIVAS**

**5.1. Percepción de las entidades del estado:**

Como parte del proceso diagnóstico adelantado en el territorio, se solicitaron espacios de reunión para la socialización del documento borrador con los resultados de la encuesta aplicada en el asentamiento “La Pista” del municipio de Maicao; el día 10 de octubre de 2024 en horas de la mañana en la ciudad de Riohacha, con el secretario de gobierno de la Gobernación de la Guajira, el Dr. Misael Velasquez, sin embargo, no fue posible su participación en la reunión delegando al Dr. Luis Ramirez y la Sta. Laurent Pimienta, de la Dirección de participación comunitaria de la gobernación y en las

horas de la tarde en el con el Secretario de Desarrollo de la alcaldía de Maicao, Dr. Hernando Salom, quien también confirmo su participación en la reunión con los líderes del asentamiento y no asistió, ni envió representante.

En este sentido, se realizó entrevista por parte del GIT Colombia Nos Une al Dr. Luis Ramirez, director de participación comunitaria de la gobernación, quien menciona las siguientes acciones al preguntarle sobre las acciones que se han implementado en el asentamiento de “La Pista”:

“Se está a la espera de la segunda mesa migratoria departamental para sumar para poner en contextos a todos lo qua participen de ella de la necesidad de unir esfuerzos y tomar decisiones sobre el futuro de este asentamiento, por último, se relatan las acciones del Gobierno departamental en el asentamiento “La Pista”, desde la dirección técnica de participación comunitaria:

- Talleres de formación de VBG y trata de personas para los líderes y líderes de la pista y a su vez estos hagan el papel de multiplicadores en las diferentes manzanas que lideran
- Se articulo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la identificación dentro de los grupos familiares niños en riesgo de desnutrición
- Se realizado jornadas con el apoyo de Migración Colombia para la regularización de los menores que se encuentran escolarizadas y que viven actualmente en la pista para el acceso a derechos.
- Se está en la gestión de formar una alianza estratégica entre La Gobernación de la Guajira y la alcaldía de Maicao para la realización de una caracterización para tener una focalización real de quienes están ocupando el asentamiento la pista
- Desde la secretaría de gobierno en cabeza de su líder el señor Misael Velázquez se han trabajado temas de seguridad con el apoyo de la policía nacional en lo que concierne a charlas pedagógicas sobre concientización y prevención del delito.
- Para la población colombiana retornada desde el gobierno departamental la presentación en el plan de desarrollo diferentes acciones a fortalecer la protección de derechos humanos y la capacidad de respuesta para el acceso a derechos humanos”.

Por otra parte, la Gobernación de la Guajira entrego insumos en un documento que da respuesta a la Directiva 002 de 2024, según requerimiento de la Procuraduría General de la Nación, en ella se menciona textualmente: “6.- *Allegar a este despacho un informe de las acciones e inversiones presupuestales realizadas por su entidad para el asentamiento la pista en el municipio de Maicao – La Guajira.*”

**En el marco de la aplicación de esta directiva se han realizado dos espacios en el municipio de Maicao, el primero en compañía de las instituciones, cooperaciones internacionales y ministerio público para evaluar la situación de la población del asentamiento la pista en donde la Alcaldía de Maicao y la gobernación Departamental dieron su voto favorable para proceder a la legalización de estos terrenos, pero se dejó claro que no existe una cifra específica de la cantidad que habita en este asentamiento, un segundo espacio realizado a través de la comisión de derechos de la mujer de la cámara de representantes en el cual se solicitó los puntos antes mencionados como lo es una reforma a la atención de frontera y la creación urgente de un CENAF en el municipio de Maicao y poder fortalecer la prevención de la violencia basada en genero de la mujer migrante específicamente que habitan en la pista**

Pese a que en el documento se evidencia la posibilidad de un proceso de legalización de los terrenos en los que se ubica el asentamiento “La Pista”, hasta se ha mencionado por parte del secretario de desarrollo de la alcaldía, la implementación de un censo en el que se involucre toda la población que habita en 42 los asentamientos que tienen identificados en Maicao, a la fecha no se conocen acciones adicionales en beneficio de los residentes, mientras que las condiciones de vivienda y seguridad se hacen cada vez más difíciles para los habitantes y sus familias (**Se anexan actas de reunión**).

## **5.2. Percepción de la comunidad retornada:**

Dentro de las acciones adelantadas en el territorio, se identifica a través de entrevistas que la caracterización para el sr. Desmides Toloza un colombiano retornado y líder del asentamiento torre la Majayura sector la pista, quien vivió en zulía (Maracaibo y Mérida) por 18 años, regreso a Colombia hace 5 años, su experiencia como líder inicio cuando vendía tinto, conocía a las personas y comenzó a apoyar a sus conocidos venezolanos y la comunidad lo eligió para trabajar por ellos. Afirma que “*la pista es un asentamiento donde existen tres pueblos Migrante, retornado y de acogida, este ultimo el que no ha salido del país y reside ahí por no tener acceso a una vivienda digna*”.

El señor Toloza “*considera que la caracterización que realizó Colombia Nos Une, es importante porque, mientras no se tenga una base de datos de los colombianos retornados, el país no sabrá cuantos colombianos han regresado a su país, como es su caso, si no lo relacionan en esta base no sabrán de su regreso, después de haber estado tanto tiempo fuera. Así mismo menciona que las necesidades más grandes en el asentamiento son la estadía en el terreno, lo que les preocupa*

*porque sin legalización, no tienen servicios, solo pozos artesanales que en época de lluvias se desbordan las aguas negras, por lo que quieren tener la certeza, algo claro por el gobierno nacional, departamental y municipal que les den una respuesta”.*

En este sentido, lo manifestado por las mujeres líderes presentes en la socialización de resultados de la encuesta, las cuales representan a los residentes del asentamiento, una de las necesidades prioritarias, es definir la legalidad de los terrenos, lo cual, presenta un riesgo para todas las familias retornadas, sin contar a la población migrante venezolana que reside en el mismo lugar, la exposición a condiciones que no son dignas para vivir, dadas las características de las viviendas, la falta de servicios públicos, sumado a los temas de seguridad en la zona.

Otro factor que está afectando a la comunidad, es la falta de instituciones de educación accesibles, dada la condición del asentamiento los menores deben desplazarse a las rancherías a estudiar y los costos de útiles no es posible cubrirlos con los ingresos que pueden percibir a diario y el número de niños por familia. De igual forma, es preocupante la exposición de los menores para la valoración de crecimiento y desarrollo que realiza el ICBF, según comentan las líderes, textualmente *“en una moto llevan hasta tres niños y niñas a rancherías fuera de “La Pista”*”. Situaciones que se presentan continuamente y pese a las gestiones adelantadas, no se tiene soluciones que garanticen los derechos de los menores por parte de las entidades competentes.

### **5.3. Percepción del Ministerio del Interior – Dirección de Etnias**

De acuerdo con la información aportada por la líder de la manzana 12 del asentamiento, la Sra. Yuleima Borja, en reunión convocada por la Dra. Elssa Rochgan del Ministerio del Interior (Dirección de Etnias) realizada el día 12 de junio en las instalaciones de la alcaldía municipal en la que se contó con la participación de representantes como la delegada de la procuraduría regional Guajira, planeación, unidad de víctimas, participación ciudadana, secretaria de educación, secretaria de salud, junta de acción comunal, sr. Ever Quintana personero municipal, dicha reunión tenía por objeto articular a los participantes para construir una ruta de atención y caracterización de los residentes en la pista, en función de la garantía de derechos. Por lo tanto, se fijó el compromiso de realizar una convocatoria (secretaría de desarrollo) para el día 20 de junio en la cual se presentarían los avances del proceso de contratación mencionado por el secretario de desarrollo de la alcaldía quien vía telefónica manifestó que se tiene el proyecto de caracterización. La reunión planteada nunca fue convocada y a la fecha no se tiene información adicional. **(Se anexa Acta)**

#### **5.4. Percepción del Ministerio de Vivienda**

Al exponer la situación actual del asentamiento “La Pista” ante un funcionario del Ministerio de Vivienda, este menciona que son dos aspectos a tener en cuenta, uno la titulación y legalización del terreno, pueden apoyar desde su competencia la legalización pero es una competencia de la entidad territorial, y si se cuenta con un suelo fiscal urbano, se puede adelantar los procesos de titulación independiente del tipo de población, mientras se logra el proceso de legalización del predio.



## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El principal aspecto a definir en el asentamiento denominado “La Pista” está relacionado con la legalidad del terreno, dado que las personas residentes en el lugar, no pueden mejorar sus viviendas, no cuenta con nomenclatura, razón por la cual no tienen acceso a servicios públicos, esto influye directamente en que no puedan beneficiarse de programas sociales como los que ofrecen entidades como el Departamento para la Prosperidad Social, lo anterior, teniendo en cuenta que un 95% de los núcleos familiares encuestado estableció su vivienda en el espacio donde existió un aeropuerto que terminó abandonado.
- El asentamiento denominado “La Pista” cuenta con una dinámica de organización interna propia, es decir que no se identificó injerencia de las autoridades locales, pero se encuentra dividido en 12 manzanas, con un líder por cada una.
- La condición de municipio fronterizo que tiene Maicao como receptor de población migrante, se ha convertido en un reto para la administración local y departamental, ya que la situación supera sus capacidades institucionales para asistir en su totalidad a la población, pese a la intervención de la cooperación internacional en el asentamiento “La Pista”, aspectos como la salud, educación, vivienda, saneamiento básico, carecen de una línea prioritaria por parte del gobierno, por lo que la Procuraduría Delegada para los Derechos Humanos ha hecho presencia en el lugar para vincular a las entidades involucradas y garantizar los derechos a los residentes, en todo caso a la fecha del presente documento no se cuenta con acciones concretas.
- Una de las alternativas que se han planteado es la conformación de una junta de acción comunal por parte de los residentes “La Pista”, con el fin de promover el cumplimiento de los derechos humanos ante las autoridades municipales y departamentales. Pero según lo mencionado por los líderes del asentamiento, la administración municipal argumenta, que solo sería posible con 4 de las 12 manzanas conformadas en el territorio.
- Dada la extensión del asentamiento, no ha sido posible tener un censo oficial de la población total que reside en el lugar, pese a la intervención de la cooperación internacional, prensa, veedurías, entre otros, cada uno define cifras diferentes. Por lo que se sugiere a la alcaldía, adelantar el censo propuesto en la reunión adelantada el 10 de julio de 2024 con el secretario de desarrollo de la alcaldía, a fin de determinar la población

residente en los asentamientos del municipio. En todo caso el presente documento describe los datos correspondientes a la caracterización de **517** colombianos retornados y familias mixtas, residentes en el asentamiento, por ser el objeto de intervención del GIT Colombia Nos Une. (anexo acta reunión)

- Pese a la gestión adelantada durante el presente año por el GIT Colombia Nos Une con entidades del estado como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Gobernación de la Guajira, Alcaldía de Maicao, Corporación Autónoma Regional, secretaria de planeación municipal, no ha sido posible tener respuesta institucional o alternativas de solución a las problemáticas de los residentes del asentamiento “La Pista”.
- Dentro de los documentos consultados se identifica el CONPES 3950 del 23 de noviembre de 2018, se denominado “**ESTRATEGIA PARA LA ATENCIÓN DE LA MIGRACIÓN DESDE VENEZUELA**”, el que establece las necesidades de atención prioritaria por alto flujo migratorio en municipios de frontera y resalta a Maicao como la ciudad con un mayor flujo, tras presentar 23.429 ingresos en enero de 2018, fecha del documento en el que se da línea para buscar unas condiciones adecuadas de habitación, se habla de generar una estrategia de atención que permita **ofrecer servicios de alojamiento adecuados, que cuenten con acceso a servicios públicos y atención primaria** y que la atención sea de corto plazo, para evitar un incremento exagerado de la población, permitiendo el tránsito a ciudades con desarrollo económico, donde la población tenga mejores oportunidades de ingresos y de acceso a servicios. En este sentido conviene mencionar que el asentamiento lleva mas de 8 años de establecido y el numero de residentes va en aumento, sin que se conozca una estrategia de solución a nivel municipal o departamental.
- La Constitución Política de Colombia, en su artículo 51. Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna, define que es el Estado quien “...*fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda*”.
- Es preocupante la situación que se conoció durante la aplicación de la encuesta, con relación a la exposición de los menores de 5 años, cuando son desplazados para la valoración de crecimiento y desarrollo por operadores del ICBF, lo cual fue manifestado

por las líderes del territorio, quienes adicionalmente han solicitado a la entidad que la atención de los menores se realice en el mismo asentamiento.

- De igual forma se presenta como insumo del documento, la sentencia C-1189/08 de 2018 de la Corte Constitucional en la cual define los *asentamientos e invasiones ilegales como un problema social y económico estructural, cuya solución depende de las entidades estatales*. Lo interesante de la sentencia, radica en que se declaró inexecutable el artículo 99 de la Ley 812 de 2003, en el cual se prohibía la inversión con recursos públicos y el suministro de servicios públicos domiciliarios en invasiones, loteos y edificaciones ilegales.
- En la actualidad, el Ministerio de Relaciones Exteriores, continúa realizando el acercamiento a las entidades involucradas, entre ellas la procuraduría delegada para los derechos humanos, en busca de una solución definitiva, así mismo, se dispuso por parte de la Cancillería una asesora denominada Centros de Referenciación y Oportunidad para el Retorno (CRORES) quien atiende, orienta y referencia las solicitudes de los colombianos y sus familias, como parte de la estrategia de acompañamiento a población retornada establecidas en la Ley 1565 de 2012.

## CITAS

<sup>i</sup> *Antecedentes históricos y causas de la migración, Causas de la migración*  
<https://www.cancilleria.gov.co/colombia/migracion/historia>

<sup>ii</sup> Pardo, D. (2023, 2 de junio) *La Pista, el antiguo aeropuerto en Colombia donde se refugian miles de venezolanos.* <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65501349>

<sup>iii</sup> Naranjo, P (2024, 30 de marzo) *Más de 15.000 migrantes irregulares se asentaron en “La pista” en Maicao, La Guajira: Procuraduría se pronunció.* <https://www.infobae.com/colombia/2024/03/30/mas-de-15000-migrantes-irregulares-se-asentaron-en-la-pista-en-maicao-la-guajira-procuraduria-se-pronuncio/>

<sup>iv</sup> *Gobernación de la Guajira (2024, 12 agosto) Gobernador alerta por posible crisis humanitaria generada por migración venezolana.* <https://laguajira.gov.co/Prensa/SaladePrensa/Paginas/gobernador-de-la-guajira-alerta-por-migracion-venezolana-que-desataria-crisis-humanitaria.aspx>

<sup>v</sup> ONU- Migración, Situación regional migratoria venezolana  
<https://respuestavenezolanos.iom.int/es/situacion-regional-migratoria-venezolana>

<sup>vii</sup> Díez, A., Cabrera, L., y Márquez, J.F. (2021). La migración de retorno en Colombia. Nuevas tendencias y configuraciones de los emigrantes colombianos retornados de Venezuela en la región Caribe. Puerto Colombia, Colombia: Sello Editorial de la Universidad del Atlántico. Egea Jiménez, Carmen, Adriano Díez Jiménez y José Francisco Márquez Guerra. 2022. “El retorno en Colombia desde sus dimensiones de análisis. Una revisión sistemática de la literatura”. *Revista de Estudios Sociales* 81: 75-92. <https://doi.org/10.7440/res81.2022.05>

<sup>viii</sup> CONPES 3995 (2018) *Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación Estrategia para la Atención de la Migración desde Venezuela*, Bogotá.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Pro-Pacífico – Banco Mundial, *Ficha de caracterización población migrante y refugiada venezolana en la Guajira*. Circular 029 de 2017
- GIFMM La Guajira/ Cesar, *Análisis de Flujos 2024*, Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos.
- Documento acciones sobre asuntos migratorios Gobernación de la Guajira.
- Acta de Reunión Migración -Gobernación de la Guajira
- DANE, *Boletín Técnico* 30 de agosto de 2024
- ONU- OIM, Programa de Fortalecimiento para la Gobernanza Migratoria (PFGM), *RESULTADOS DTM FASE IV. Implementado en zonas de frontera con Venezuela y ciudades intermedias*, 2018.

- 
- Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional, Dirección General del DANE, *Informe sobre cifras de empleo y brechas de género, Cambios en el empleo en actividades de cuidado remunerado a raíz del COVID -19*, octubre 2020.
  - DANE, *METODOLOGÍA GENERAL ENCUESTA PULSO DE LA MIGRACIÓN – EPM*, junio 2023.
  - DANE, *Encuesta Pulso de la Migración, Resultados 6° ronda*, diciembre de 2023.
  - DANE, *Mercado Laboral*, Riohacha, 2014
  - RAV, Plataforma Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, *Actualización de cifras de personas Refugiadas y Migrantes Venezolanas – mayo de 2024*.
  - Sentencia C-1189/08
  - CONPES 3950 del 23 de noviembre de 2018, se denominado “*ESTRATEGIA PARA LA ATENCIÓN DE LA MIGRACIÓN DESDE VENEZUELA*”, 2018.
  - Migración Colombia, *Observatorio de migraciones y Movilidad Humana, Flujos Migratorios de Extranjeros en Colombia*, marzo de 2024.
  - Universidad de la Guajira, Riohacha, *MERCADO LABORAL INFORMAL EN LAS CIUDADES DE RIOHACHA Y MAICAO, LA GUAJIRA-COLOMBIA*, 2017.